

Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.752-Burgos § Apartado 46, Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Miércoles 22 de Mayo de 1935

Las naciones semibárbaras

ABISINIA SIN MISTERIOS

Por A. Rolf. Cairo

Los incidentes acaecidos los últimos meses en las fronteras de Abisinia por las incursiones en los territorios limítrofes de las colonias inglesas, francesas e italianas, han llamado la atención sobre el imperio de Etiopía, acerca del cual han circulado noticias bastante fantásticas.

Interpretando torcidamente un acuerdo celebrado en un momento de apuros con el Gobierno de Italia, el negus Menelik obligó a esta potencia a una acción militar y con la ayuda de los "ras" o jefes de diferentes tribus vecinas, logró detener el avance de las tropas italianas en Adua, el 1 de Marzo de 1896. Menelik aprovechó el prestigio alcanzado para erigirse en "negus negesti" o sea en "rey de reyes", o emperador y con una labor tenaz logró poco a poco imponer su autoridad a todos los demás "ras"; una vez empleando la fuerza, como cuando ocupó el Harraz; otras, la astucia y siempre la ausencia de escrúpulos, procediendo con método efectivo a suprimir los más recios, después de haberlos atraído con promesas y halagos.

Muerto Menelik, le sucedió su nieto Lydy-Yassu, el cual, sin embargo, no había heredado la habilidad de su abuelo y sucumbió a las intrigas del ras Tafari, hijo del ras Makamenn, antiguo aliado de Menelik; el joven emperador fue culpado de apostasía y despojado de la corona que pasó al ras Tafari, el cual se hizo coronar emperador bajo el nombre de Hallé Salassié.

Antes de su coronación, Ras Tafari recorrió Europa y pensó fortalecer su dominio en Abisinia buscando apoyo en la Sociedad de Naciones, la que aprobó la admisión de Abisinia con la condición de que ésta suprimiera la esclavitud, que es todavía la base de toda la economía y de la organización social de Etiopía.

Una comisión nombrada al efecto tardó cinco años en pronunciarse y, finalmente, en 1928 dió parecer favorable; entre tanto Ras Tafari había prohibido la esclavitud, dando otro nombre a la misma.

En realidad todos los viajeros que recorren Abisinia coinciden en reconocer que de la población, que se hace oscilar entre 6 y 12 millones, cinco millones viven en condiciones que tienen todos los caracteres de la esclavitud, aunque esté prohibido darle este nombre. Los incidentes de frontera que han llamado la atención en estos últimos tiempos son provocados casi siempre por caravanas de mercaderes de esclavos, que intentan eludir la vigilancia de las potencias europeas para llevar su mercancía a los mercados de Arabia.

Pero no es solamente la esclavitud lo que caracteriza a Abisinia y confiere un carácter de burla sangrienta al hecho de que sus delegados se sienten en Ginebra juntos con los de los países europeos, para tratar de la protección a la infancia o de la vigilancia del comercio de drogas; en Abisinia persisten costumbres bárbaras e incompatibles con nuestra civilización.

EL VUELO DEL «SANTANDER»

El Sr. Pombo aterriza felizmente en Natal después de 17 horas y cuarto de vuelo

Recibimiento grandioso

NATAL.—El aviador español Sr. Pombo ha llegado a Natal a las seis y cuarto de la tarde, hora de Madrid. El recibimiento que se le ha tributado ha sido grandioso.

Noticia confirmada

NATAL.—A las seis y media de la tarde (hora española) ha aterrizado la avioneta "Santander", tripulada por el aviador don Juan Ignacio Pombo.

Un homenaje

MADRID.—Al conocerse en los pasillos de la Cámara la llegada de Natal del aviador Pombo, los diputados mostraron su alegría y satisfacción por el formidable triunfo de nuestro aviador, máxime por las condiciones en que ha realizado este vuelo.

El señor Gil Robles manifestó a los periodistas:—Inmediatamente que tuve conocimiento oficial de la llegada de Pombo a Natal, he dirigido telegramas en nombre del Gobierno y mío, felicitándole con el mayor entusiasmo y cariño por el éxito logrado.

Parece que en el seno del Gobierno hay el propósito de rendir un homenaje a Pombo cuando regrese a España, pues el vuelo lo ha realizado en condiciones muy difíciles en todos los órdenes.

Entusiasmo en Santander

SANTANDER.—La noticia oficial de la llegada de Pombo a Natal ha causado extraordinario entusiasmo. Con tal motivo se formó una manifestación que, precedida de una banda de música, se dirigió al Ayuntamiento, donde se destacó una comisión que subió a hablar con el alcalde.

Este dirigió la palabra a la muchedumbre congregada, congratulándose por el éxito alcanzado por el aviador montañés.

El consul de Méjico se asoció a la

Una de tales costumbres es la de comer carne cruda que es arrancada al animal vivo, que luego es abandonado a las aves y fieras de rapiña; la cocina abisinia comprende platos que la decencia impide nombrar.

Otra característica costumbre del país es que la justicia es abiertamente venal; los jueces que en nombre del emperador zanján los pleitos no tienen que atenerse a ninguna ley escrita, y, por lo tanto, resuelven según las dádivas de las partes en litigio; los detenidos o sus familias tienen que proveer a su sustento, a falta de que son dejados libremente morir de hambre.

A pesar de que los abisinios pretenden ser cristianos de rito copto, siguen el ceremonial hebreo; esta mezcla de ritos exteriores que esconde un arraigado paganismo interior se extiende también a los abisinios mahometanos, pudiendo decir que el abisinio simula todas las religiones pero no cree en ninguna.

En Abisinia rige todavía la bárbara ley del Talión, así como bárbaras penas corporales; los culpables son amputados de pies y manos con métodos e instrumentos primitivos; en estos casos, la familia, para evitar el desangramiento, acude al lugar de la ejecución y cuida de las heridas inmergiendo los miembros amputados en manteguilla hirviendo. Los miembros amputados son entregados al rey para que pueda presentarse completo en el día del juicio.

El abisinio cifra todo su orgullo en adornarse con los trofeos de los enemigos muertos, a los cuales arranca los órganos genitales para adornar su cintura y excitar la envidia de sus compañeros y la codicia de las mujeres; durante la revista militar con motivo de la coronación, un jefe de tribu, mirando al mariscal francés d'Esperey, que asistía a la ceremonia en representación de Francia, pidió al emperador como gracia suprema el permiso de matar a algunos europeos.

Afortunadamente, a pesar de los esfuerzos de Hallé Salassié, Abisinia está lejos de constituir un estado organizado en sentido europeo; si todas las tribus están unidas por el odio común contra el europeo, en cambio están muy divididas entre ellas y la autoridad del emperador se limita al radio de acción de su guardia militar; en las provincias los "ras" locales ejercen una autoridad ilimitada, sin tener para nada en cuenta al gobierno de Adis-Abeba, lo que explica las dificultades para el mismo de resolver los incidentes provocados por elementos indisciplinados.

El único recurso del "Negus" es excitar el odio contra el europeo para acallar las disensiones interiores que, desde luego, vuelven a resurgir tan pronto, como se presenta una oportunidad.

El intento más o menos sincero del antiguo Ras Tafari, de imitar superficialmente a Europa para fortalecer su dominio, tiene necesariamente que provocar muchos incidentes de los que es imposible prever el resultado.

(Prohibida la reproducción).

Notas financieras

Cómo sienten las Bolsas el momento político

Es interesante poner de relieve que en las Bolsas el momento político ha producido cierto re-efecto. Estaba descontento por los entendidos que los mercados de valores acogerían la formación del nuevo Gobierno con una gran alegría. Se descontenta una explosión de optimismo. Alza, bulla, buenas ganancias. Río revuelto. Después... Nada ha sucedido así. Acaso y no por influencias de la política, el alza de los Explícitos como único fruto. Pero ha sido llevada tan rápidamente, que este recelo producido por la entrada del Gobierno cogió de través a estos últimos títulos, haciendo que la caída fuera tan rápida y tan estrepitosa como fue la misma alza. En general, sin embargo, los mercados han sufrido un evidente repliegue. Y el optimismo que se daba por descontento ha quedado escondido, a la espera de que la situación varie y que la nebulosa política se aclare. Por lo visto, el dinero no se contenta con que vengan los ministros que él pensaba serían los que más le convienen a sus intereses. Además quieren ver como actúan esos ministros. Y hacen bien, porque con nombres no se hace nada. Hay que esperar a los hechos.

La verdad es que la situación es un tanto desilusionante. Porque ni siquiera los fondos de Estado, que eran los favoritos del período anterior a la crisis, han seguido firmes. Todo por lo que se presenta con un tono enfleble, que incuba más el recelo del especulador. Y lo curioso es que en Banca se resuscita que el alza ha de renacer. Pero por el momento está dormida.

A. I. ARCO

manifestación de entusiasmo y terminó con vivas a España, a Méjico y a Santander, que fueron unánimemente contestados por la multitud.

DIPUTACION PROVINCIAL

Se despacharon numerosos asuntos de trámite

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Escribano, Blay y Fournier, adoptándose los siguientes acuerdos:

Que informe el señor arquitecto en una moción presentada por los señores Peralta y Fournier, sobre que se construya en terrenos de la Casa de Caridad un lavadero y secadero mecánicos con destino al Hospital provincial y un pabellón en el mismo Establecimiento para las Hermanas de la Caridad.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital provincial.

Instancia de don Aurelio Blanco, en solicitud de que se le conceda una pensión para continuar sus estudios en la Academia de Artes y Oficios de Madrid. Se acuerda hacerle presente que cuando se anuncie a oposición será el momento de poderlo solicitar.

Conceder a doña Máxima Temiño, viuda del peón caminero Rufo Arlanza, la pensión anual de 374,37 pesetas.

Instancia de los empleados especiales de la Corporación, solicitando se modifique el reglamento de jubilaciones y pensiones. Se acuerda hacerles presente que la Diputación carece de competencia, para resolver esta clase de peticiones por ser la llamada a hacerlo la Junta de jubilaciones y pensiones.

Aprobar el acta de recepción y la liquidación general de los acopios de piedra para la conservación de la carretera de Roa a Burgos, sección de Santa María del Campo.

Hacer presente a las Juntas vecinales de Laño Marauri y Ayuntamiento de Condado de Treviño, que a la brevedad posible se procederá por la Dirección de Obras al estudio de los proyectos de caminos que solicitan.

Aprobar la liquidación de las obras de construcción del camino vecinal de Modúbar a la carretera de Burgos a Barbadillo.

Idem el proyecto del camino vecinal de Fresno de Rodilla a la carretera de Madrid a Francia.

Informar favorablemente los expedientes de autorización solicitada para instalar líneas de transporte de energía eléctrica a la Junta vecinal de San Martín del Don, a don Angel Hernández, Sociedad L. Heras y Compañía y comunidad de vecinos del pueblo de Tordueles.

Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras, a D. Enrique Alvarez, de Cavía; D. Leoncio Bamberas, de Mecerreyres, y D. Francisco Ubierna, de Las Hormazas.

Recluir en el manicomio de Valladolid a Silvano Rozas, de Sotillo de la Ribera, y en el de Santa Agueda a Francisco Alamo, de Quintanilla del Coco.

No haber lugar a la reclusión en un manicomio por cuenta de los fondos provinciales, de Eulogia Ruiz, de Burgos.

Desestimar la instancia sobre que se releva a don Inocencio Gutiérrez del pago de los gastos causados en el Hospital por el lesionado Angel Pérez, de Villahoz.

Idem idem la referente a los ocasionados por el enfermo Juan López Monedero, de Quintanilla del Agua.

Hacer entrega a Victor Romo, de Madridalejo, de su hija María Concepción, asilada en el Hospicio, y a Francisca Llanos, de Vitoria, sus hijos Santos y María Teresa.

Pasaron a ocupar el número correspondiente en el turno varios expedientes sobre admisión en la Casa de Caridad.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Kaleidoskopio mundial

Una aldea lacustre

Durante unos sondeos efectuados en unos terrenos pantanosos en los alrededores del lago Biskupin, fué encontrada casualmente una zona de construcciones de madera enterradas bajo una espesa capa de cieno. En dos meses de trabajo se logró poner al descubierto los restos de una aldea prehistórica y una numerosa colección de utensilios y objetos de barro, de madera y de bronce.

Se calcula que la aldea corresponde al VI siglo antes de Cristo; su extensión es de 115 hectáreas y comprende unas calles de dos metros de ancho con piso formado por troncos de árboles. En el centro de las habitaciones se encontraron los hogares de piedra y de barro cocido. La aldea está a unos 70 kilómetros de la antigua capital de Polonia, Znin.

Crónica militar

Sexta división

Hoy se han presentado: Don Miguel Escribano, don José Luis Tovar y don Marcelino Gavilán, tenientes de Caballería; don Paulino del Hoy, teniente de Sanidad.

Notas taurinas

Las corridas de ferias

Abogados casi estábamos el pueblo y la afición burgalesa a que se repitiera lo ocurrido en el año 1922, y nos quedáramos sin toros en las tradicionales ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo, cuando en 1931 fué acordado por el Ayuntamiento, no ser en lo sucesivo empresa en las corridas de toros, pues esta decisión traía como obligada consecuencia, el arriendo de la plaza de toros por sus propietarios, a empresas industriales que, desligadas por completo de los intereses de la ciudad, y atentos, cosa muy natural, al suyo propio, la dedicarían al espectáculo más lucrativo.

Elo hizo, que el número de corridas a celebrar en Burgos en dichas ferias, que desde hacía muchos años fué de dos, quedara reducido en los últimos años, tan solo a una, ya que la incógnita del negocio radicaba precisamente en la segunda corrida.

La excelente impresión que en la actual empresa arrendataria causara la corrida del año último y la feliz coincidencia de ser domingo el siguiente día al de San Pedro, ha sido a no dudarlo motivo de decidirse a celebrar dos corridas en el presente año, habiéndose podido llegar, merced a los buenos propósitos de la empresa e inteligente tacto de la comisión del Excmo. Ayuntamiento, a la confección del sugestivo cartel ya conocido por medio de la Prensa. Para conocimiento de los aficionados expongo a continuación el historial de las ganaderías, dejando para otro día el comentario de la personalidad artística de los astros coeloides.

La primera corrida tiene carácter de concurso de ganaderías, y entre ellas han de disputarse el premio de dos mil pesetas, que se adjudicará al toro que más bravura demuestre, en plebiscito entre los asistentes a la fiesta.

Las ganaderías concursantes, son: don Manuel Arranz, don Luis Bernaldo de Quirós y don Gabriel González. Las tres del campo charro.

Para la corrida del día siguiente están anunciados toros de don Amador Angoso, también de Salamanca.

La ganadería de don Manuel Arranz, cuya divisa es grana y verde, y la señal de sus toros con ahigarrado en las dos orejas, procede de su antecesor don Pedro de la Morena, de Colmenar Viejo, y en la actualidad la constituyen vacas y sementales de casta ibarreaña. Debutó en Madrid con excelente éxito en corrida de toros el día 12 de Abril de 1931. Hubo toros de bravura extraordinaria.

Don Gabriel González tiene sus toros en Cabezuela de Salvatierra, lucen divisa azul celeste y rosa, y llevan como señal ahigarrado en la oreja izquierda y musca en la derecha. Proceden de los señores Arribas hermanos de Sevilla, que después fueron de don Andrés Sánchez, de Buenabarra, quien les enajenó a su actual propietario. A nombre de éste se lidiaron por primera vez en Madrid en 6 de Julio de 1924.

Don Amador Angoso se deshizo por completo de las antiguas reses de su ganadería, que recordarán seguramente algunos ahigarrados, ya que se les tenía por los "Muras de Salamanca". En la actualidad proceden de vacas de Veragua y Santa Coloma, y sementales de Saitillo, excelente cruce que ya ha dado óptimos resultados. Pastan en Vitoria de Buena Madre, lucen divisa blanca, negra y verde, y tienen como señal dos ahigarrados en ambas orejas. Se lidiaron por primera vez en Madrid en corrida de toros el día 23 de Mayo de 1920.

La sangre, pues, de las ganaderías que forman el cartel de la feria, procede de la casta brava de Vistahermosa, de Andalucía, conservando en toda su pureza la de don Gabriel González, los antiguos Arribas, de Sevilla, descendientes directos de los famosos Buenabarra, que se lidiaron en Burgos en la feria del año 1913, y cuya colosal pelea, seguramente estará en la memoria de los viejos aficionados burgaleses.

Todas estas ganaderías, están asociadas en la "Unión de Criadores de toros de lidia", entidad en que figuran casi todos los hierros más acreditados de España.

Para terminar, voy a poner en conocimiento de los burgaleses, un proyecto ya aprobado por la Directiva de "Peña Taurina", y con el que estamos tan encariñados, que esperamos sea un éxito. Es el siguiente:

A propósito de la corrida-concurso admitiríamos apuestas de cinco pesetas en adelante a favor del toro que resultare premiado, exponiéndose a este efecto en los locales de "Peña Taurina", sendas fotografías con el historial de los toros, para que en su vista los aficionados apostararan a su favorito.

El importe de esas apuestas, tendría una comisión del 10 por 100, y éste, íntegro, sin deducción alguna, se lo entregaríamos al señor alcalde para los asilos de la Beneficencia.

ANTONIO CIFRIAN

Presidente de Peña Taurina

Para la impresión de este Diario empleamos tipos

LENCINA

Ayer en el Congreso

Se discutió una proposición no de ley, relacionada con el mercado del trigo

Orden del día

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba. Las tribunas y escaños están desanimados. En el banco azul, los ministros de Estado, Marina y Trabajo.

Aprobada el acta de la sesión anterior y leído el despacho ordinario, se entra en el orden del día.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Estado, sobre el proyecto de ley de plantillas de los Cuerpos técnico, administrativo y auxiliar, del ministerio de Estado. El dictamen queda aprobado.

El ministro de Marina, desde la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de ley, que pasa a la Comisión correspondiente.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de peticiones sobre las señaladas con los números 59 a 65, y es aprobado.

También son aprobados, sin discusión, dos dictámenes de la Comisión de suplentes; uno concediendo la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el diputado socialista don Juan Negrin, en causa, a instancia de parte, por calumnia e injurias, y otro concediendo la autorización solicitada por el mismo tribunal, para proceder contra el también diputado socialista don Carlos Hernández Zancajo, en causa por injurias y calumnias.

El paro obrero

El señor Díaz Ambrona, agrario, se levanta para diligar una pregunta al ministro de Trabajo, relacionada con el paro obrero.

—El paro obrero—dice—no es un problema de hoy. Con mayor o menor intensidad, el paro ha existido siempre, desde principios de siglo, y se acentuó después de la gran guerra. En estos últimos años ha llegado a adquirir un mayor volumen. ¿Cuál ha sido la actuación del Estado español frente a este problema? Un proyecto por el que se dedicaban importantes cantidades a obras públicas, un plan orgánico previo y la creación de la Junta nacional contra el paro. Cree que unas y otras medidas han resultado ineficaces.

Esgrime datos y lee estadísticas relacionadas con los sin trabajo, a partir de 1931. Dice que el paro aumenta principalmente por las expropiaciones de la propiedad, iniciadas en virtud de la ley de Agosto de 1932, y encarece la urgencia de buscar una solución a este grave problema. Pide al ministro de Trabajo y al Gobierno que acometan y resuelvan cuanto antes esta cuestión.

Proyectos de ley

El jefe del Gobierno, desde la tribuna de secretarios, da lectura a los proyectos de ley referentes al traspaso de servicios a Cataluña, acordados en el Consejo de ministros de esta mañana.

Después, el ministro de la Guerra lee un proyecto de reorganización del Consejo Superior de Guerra.

Signa el debate

El ministro de Trabajo hace uso de la palabra para contestar al señor Díaz Ambrona. Explica las vicisitudes por que han atravesado los proyectos contra el paro hasta llegar al actual en que se han procurado también los medios económicos con arreglo al índice de paro que acusan las distintas comarcas. Con la experiencia del tiempo transcurrido se va a atacar ya a fondo el problema del paro.

Respecto a la Junta nacional del paro, dice que ha tenido actuaciones que no han sido perfectas, como no lo pueden ser en su conjunto las de la mayoría de los organismos administrativos; pero ha procedido siempre con diligencia. Esperamos, dice, que con la experiencia adquirida y las aportaciones que con sus iniciativas hagan los señores diputados, si no se llega a resolver en su totalidad este problema social, que es muy arduo, al menos podamos mitigarlo.

El señor Díaz Ambrona rectifica. Dice que tal como se está llevando el asunto del paro cree que no se realiza una verdadera política contra la falta de trabajo, encaminada a ser eficaz. Considera que la Junta nacional del paro ha fracasado.

Los subalternos de Marina

El señor Pérez Madrigal dirige un ruego al ministro de Marina sobre los subalternos de su departamento. Dice que se dictaminó favorablemente por la Comisión del ramo acerca de unas mejoras que no significaban gasto para el Tesoro; pero ve ahora con disgusto que el dictamen ha desaparecido del orden del día. Espera que rectifique este hecho el actual ministro de Marina, y pregunta quién ha retirado el dictamen.

El presidente de la Cámara manifiesta que el dictamen ha desaparecido del orden del día porque así se lo pidió, en un oficio, el vicepresidente de la Comisión de Marina, en funciones de presidente, para que el ministro del ramo lo estudiara.

El señor Alba da lectura del oficio de referencia.

El ministro de Marina interviene, declarando que pidió, para estudiarlos, los proyectos en curso. Entre éstos se hallaban varios dictámenes de su departamento. Preguntó cuál era el más urgente, para darle preferencia.

Con respecto a este de los porteros y subalternos de Marina, el ministro de Hacienda les indicó que podía repercutir en los gastos públicos, y como este proyecto referente a los porteros y subalternos de su departamento iba a ser, como el de todos los porteros de ministerios, objeto de un estudio de conjunto, por esta causa accedió a retirarlo.

El señor Romero Radigales, agrario, explica su intervención en el asunto como vicepresidente de la Comisión de Marina.

El señor Pérez Madrigal insiste en considerar antiregular la retirada del dictamen.

El ministro de Marina rectifica, diciendo que si el dictamen no supone aumento de gastos, no tiene inconveniente en que prospere.

El concurso para regular el mercado de trigo

Se lee una proposición no de ley, pidiendo una declaración de la Cámara, acerca de los términos del concurso, abierto a consecuencia de la ley de autorizaciones, encaminado a regular el mercado del trigo, por estimar que tal concurso no se ajusta a los términos de la expresada ley.

La defende el señor Díez Pastor. Hace historia de cuanto ha ocurrido desde la vigencia de la ley de autorizaciones.

El anterior ministro de Agricultura leyó en la Comisión correspondiente una carta del señor Gil Robles, en la que éste afirmaba que no habiendo una garantía de venta, no había nada que hacer en el concurso. Varios diputados protestan, y piden la lectura de la carta.

El señor Díez Pastor, dice que no puede hacerlo, que no tiene la carta en su poder, pero responde de la veracidad de su afirmación.

Estima que las bases del concurso convocados, no se ajusta a las condiciones establecidas en la Ley de autorizaciones presentada y defendida por el señor Jiménez Fernández. Si la comisión aceptó aquel proyecto fué porque se dijo que para resolver el problema triguero era precisa la absorción de 600.000 toneladas de trigo que había sobrantes. Combate el monopolio del trigo, con el que se trata de realizar una propaganda a favor de Sindicatos de tipo confesional. (Protestas en varios sectores de la Cámara).

El señor Gil Robles le pide que repita unas palabras en que le aludió, para darle una inmediata contestación, pues no estaba en el salón cuando las había pronunciado.

El señor Díez Pastor, manifiesta que al reunirse la Comisión de Agricultura, el ministro de este departamento, dio lectura de una carta del señor Gil Robles, diciendo que debían darse ciertas facilidades a se quería que hubiera concursantes.

Además, relaciona la carta con unas manifestaciones del periódico "El Debate".

El señor Gil Robles dice que desea saber si el señor Díez Pastor mantiene la insidia lanzada cuando él no estaba presente en la Cámara. Añade que visitó al entonces ministro de Agricultura señor Benayas para hacerle ver lo difícilmente que sería lograr postor de no modificarse los términos del concurso. El ministro me dijo que era lo que él deseaba para añadir unas bases supletorias que tenía preparadas. Confirma la existencia de la carta, que no perseguía otra finalidad que hacer viable el concurso, que repercutiría en beneficio de los agricultores españoles.

(Continúa en tercera página).

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al Lunes 22 de Mayo de 1935

En la relación de aspirantes a la judicatura y al ministerio fiscal, nombrados por R. O. que publica la "Gaceta" de ayer, figura con el número 14, nuestro paisano don Dimas Camarero Marrón.

— En la capilla del Pilar, de Zaragoza, han contraído matrimonio la bella señorita Isabel Urzola, y el capitán de ingenieros, de guarnición en Burgos, don Miguel Calvo.

— Ha sido jubilado el ayudante segundo del cuerpo facultativo de Montes don Primitivo Estébanez, que presta servicio en el distrito forestal de Burgos.

— En la corrida de toros celebrada ayer en Sevilla resultó cogido el diestro Pepe-te, quien continuaba hoy en grave estado.

Edición de las ocho de la noche

DEPORTES

Frontón La Bombilla

El partido de pelota celebrado en este Frontón fue algo sorprendente. Jugaron Ogueta y Zapirain para Cantarin y Valverde, los primeros de Vitoria y segundos de Logroño.

Al principio del partido, existió un dominio tremendo, pues las magníficas jugadas, con efectos preciosos que ejecutó Cantarin, produjo un tanteo tremendo en favor de los riojanos, estando desconcertados sus contrarios, llegando en pérdida de 12 tantos de diferencia, cuando tenían 24 por 12 Ogueta y Zapirain, pues Cantarin, como decimos, jugó admirablemente.

En estas circunstancias el partido producía desilusión pues Ogueta perdió siete tantos sencillos, y estaba desafortunado, pero luego cambio por completo la decoración, empezando la ventaja tan notablemente que llegaron a igualar en el tanto 27, con el consiguiente regocijo del numeroso público que presenció el partido, recibiendo Ogueta entusiastas aplausos y reanimándose, con juego de castigo, consiguió un triunfo completo, ganando el encuentro pelotari por dos tantos.

Su compañero Zapirain colocaba bien, pero no agradó su actuación, aun reconociendo su elegancia de juego.

Valverde actuó muy bien y sin perder su colocación, observándose que tiene facultades pero que es nuevo y sin picardía, necesitando algunas lecciones de su compañero Cantarin que sabe mucho y juega magníficamente.

El domingo próximo veremos a Echevarría y Trueta, contra Ogueta y otro alavés.

Para final jugaron mano a mano, Emilio "El Carnicero" y Aurelio "El Lechero" a 15 tantos solamente, y consiguiendo ganar Emilio fácilmente por cuatro tantos.

Pedestrismo

La prueba pedestre verificada hace unos domingos se repitió nuevamente el pasado, zallando en desafío Mariano Ortega, del filiado de la carretera Santander y Teófilo Cavia, del domicilio del cuerpo de Bomberos, al objeto de disputarse el oportuno premio en metálico que ganaba el que primero llegase al barrio de Villatoro.

La carrera pedestre se celebró sobre las diez de la mañana y fue presenciada por numerosos aficionados, que acudieron en autos, bicicletas etc.

Resultado vencedor, Teófilo Cavia que logró dar alcance a su contrario Mariano, al descenso de la cuesta el Pechuelo, en las proximidades de las yerbas, ganando por tanto las correspondientes pesetas del premio.

El grupo de aficionados a las carreras pedestres que organiza estos actos, prepara diversas y entretenidas pruebas a cual más curiosas e interesantes.

ESTAMPAS DEL CINE

Imperio Argentina vuelve

Y vuelve con su arte personalísimo, con su encantadora sonrisa y con el halago del recientísimo éxito conseguido en «La hermana San Sulpicio».

Y viene también en una producción distribuida por Cifesa, la marca valenciana acaparadora este año de los máximos acontecimientos del cine español. Su título es «El novio de mamá» y está dirigida por Florián Rey.

«El novio de mamá» es una comedia frívola, musical, con gracia y situaciones cómicas, suficientes para mantener al espectador en continua carga, y a la que el maestro Montorio ha servido unos números musicales inspiradísimos, que muy pronto han de hacerse populares.

Imperio Argentina en este film ha encontrado campo más que suficiente para repetir sus grandes triunfos. Y si en «La hermana San Sulpicio» triunfó rotundamente cantando aires andaluces, ahora en «El novio de mamá» retorna a las canciones populares, demostrando que en este difícil arte del canto es maestra insuperable.

Con Imperio Argentina vuelve también Miguel Ligeró, ese coloso de la gracia; el actor que mejor se ha adaptado a las exigencias del cine.

«El novio de mamá», dentro del género frívolo, es sin discusión lo más perfecto que se ha producido, y los que la han visto aseguran que a pesar de su largo metraje, da la impresión de que resulta relativamente corta.

«El novio de mamá» afirmará una vez más el prestigio y simpatía de Imperio Argentina y Miguel Ligeró, y con ellos a Florián Rey y a Cifesa, la distribuidora valenciana que tanto se preocupa por el afianzamiento del cine hispano.

BIBLIOGRAFIA

«Cartel»

Se ha puesto a la venta el séptimo número de «Cartel», la extraordinaria revista que en Madrid dirige don Francisco Verdugo. Este número supera en interés y amenidad a todos los anteriores, muy especialmente por sus páginas de deportes, en las que se comenta ampliamente el partido de fútbol «España-Alemania», con fotografías de los jugadores que vencieron en la contienda. Van, además como de costumbre, cuidadas planas de cine, modas, arte, toros y otras interesantes actualidades gráficas. Las firmas de Repáide, Fernández Flórez, Royo Villanova, Diego San José, Rosa Arriena, Cande de Romanones, González Ruano, Sergio Valdés, Prados López y otros, avalan el precioso número.

«S. A. F.»

Hemos recibido el número correspondiente al mes de Mayo, de esta prestigiosa revista, que se ajusta al siguiente sumario:

La Junta nacional de educación Física. Algo sobre educación preliminar (Conclusión).— José García Colomo.

Cultura Física, intelectual y moral. (Conclusión).— E. Gayo Gardeñosa.

Escuelas de Esquí. Federico Inglés. Crónica.—Ejemplo a imitar.

Aparatos de gimnasia y deportes. Historia del Jin-Fitsu.— De la obra del capitán Bädenas, «Deportes de combate», de la E. C. de gimnasia.

Actualidades: Parques infantiles. La lengua española. Correspondencia. Dibujos.— Pedro Mayoral. Caricatura.— S. Vizcaino. Dibujos humorísticos.— Silverio.

Oposiciones ingreso en el Grado Profesional del Magisterio

Se abre un curso de preparación intensiva el día 1 de Junio próximo, encareciendo a los que les interese se matriculen desde el primer día con el fin de desarrollar normalmente el CUESTIONARIO.

En la última convocatoria obtuvo este Centro 27 plazas de 30 presentados

Queda también abierta la matrícula para la preparación de CURSILLOS DE INGRESO EN EL MAGISTERIO, YA CONVOCADOS, así como FACULTADES, BACHILLERATO, COMERCIO, OPOSICIONES Y CARRERAS ESPECIALES, etc., etc.

Nota.—En los cursillos del Magisterio celebrados últimamente, obtuvo este Centro 48 plazas de 58 presentados

Internado confortable, de material moderno e higiénico, desde 4 pesetas y toda garantía

INSTITUTO CRISTOBAL COLON

Casa del Cordón - Teléfono 1589 - Burgos

Instrucción Pública Crónica judicial

A todos los maestros de España plan 14 sin colocación

Momentos e instantes llenos de incertidumbre y desasosiego para todos, estamos en una u otra situación, acentuados más aún y echándonos la tierra a los ojos por la diversidad de peticiones y criterios con los cuales no vamos a ninguna parte.

Instantes en los cuales no se debe pensar ni menos en hacer unos cuantos artículos salpicados de una oratoria mejor o peor y entrecortada con alguna palantrica resonante que de mayor realce a la tragedia y se profetice el resultado apoteósico de ingresar en una Asociación o en otra.

Estamos viendo palpablemente multitud de problemas entre ellos, la convocatoria de cursillos y los nombramientos sobre interinos, problemas importantísimos, gravísimos en extremo que para estas fechas debían haberse resuelto, llevado a multitud de nosotros la tranquilidad a que nos creemos merecedores.

No es mi deseo censurar a nadie; sentiría que se consideraran molestados por estas humildes palabras algunos compañeros.

Los cursillos convocados, tan sólo en sí, hacen perder entusiasmo y ánimo, considerados tan sólo desde el punto de vista teórico.

¿Qué será cuando se vea palpablemente y sin remedio alguno?

Nos encontramos, puede decirse, en el último trimestre del curso escolar, problema como es el de los cursillos, queda en la misma situación que desde el comienzo del año actual, el tiempo vuela, hay que obrar en firme y con miras humanas y sanas para cuanto antes solucionarlas.

Si así siguen las cosas se puede pensar muy bien en su celebración. Agradecería infinito que se evitara lo más pronto posible tan desagradable y dolorosa situación.

No por mí; por multitud de compañeros, los cuales están con sus ilusiones y paraisos en la cabeza; para evitar que los que aún tenemos alguna y última ilusión vivamos con ella, en una palabra, para que ocho mil compañeros que pugnan por todos los pueblos de nuestra querida España, vean un porvenir tranquilo y el consuelo de que hay algunos que no les olvidan.

Compañero, interino, sustituto... parado, no termines de leer estas breves líneas, sin antes tomarte un propósito y una marcha a seguir.

Sentiría una gran satisfacción en que estas toscas letras, sirvieran para que todos, mirando cara a cara nuestro porvenir y a la dignidad personal de cada uno, defendamos con tesón y energía nuestros más legítimos derechos y evitar que sean pisoteados.

¡Compañero! ¡Maestro plan 14! hace falta tan sólo un poco de comprensión para entender y ver que no conseguimos nada si no nos unimos, unamos un deseo único.

Maestros interinos, sustitutos, sin servicios, y con ellos de toda España, dirigid la vista a la realidad, bastante amenazadora, que se presenta. No basta moverse, discutir, y celebrar reuniones. Es preciso y absolutamente necesario un mando y aspiración única.

Todo lo contrario será predicar en desierto y pedir peras al olmo.

D. S.

Tenemos en cartera cerca de una docena de escritos que se nos han remitido para su publicación, en esta sección. Todos irán viendo la luz, pero con el retraso consiguiente.

Para evitar éste en lo posible, rogamos a nuestros amables comunicantes la mayor concisión en sus escritos.

Excedencia

Se concede la excedencia voluntaria a don Mauro R. Vara y de Rueda, maestro propietario de la escuela mixta de Murta de Losa, en esta provincia.

Ingreso en el grado profesional

Cursillos para el Magisterio. Bachillerato. Preparación a partir del día 1 de Junio.

AGUSTIN DIEZ PEREZ Inspector de Primera Enseñanza PALOMA, 1.º - 3.º

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Comunión a los enfermos

Se ruega a los feligreses de la parroquia de Santa Agueda que tengan enfermos o impedidos, que cuanto antes den aviso en dicha iglesia si quieren que se les lleve la comunión para el cumplimiento pascual el próximo domingo, 26 de los corrientes, que será llevada en solemne procesión, saliendo de la parroquia a las ocho y media de la mañana.

El coadjutor

EL SUCESO DE ANOCHE

Un guardia municipal gravísimamente herido por un sospechoso

Este, en unión de otro, que se fugó, hizo dos disparos contra el agente de la autoridad en un portal cuando iba a detenerle. Los maleantes eran portadores de un bulto sospechoso

En la primera hora de la madrugada ha ocurrido en nuestra ciudad un deplorable suceso, que, por las circunstancias que en él han concurrido, ha producido una gran sensación entre el vecindario, sensación que indudablemente se trocará en indignación al conocerse la forma en que el hecho se desarrolló.

Un guardia municipal, en el cumplimiento de deber, ha sido herido, quedando en peligro su vida y sembrando el dolor en su familia y en la ciudad entera.

Su sangre regada, merece la condena más execrable del hecho, cuyo autor está detenido, aunque inconforme. Conste aquí nuestra más enérgica protesta por lo ocurrido.

Cómo ocurrió el suceso

Anoche, a las diez, salieron, como de costumbre, para prestar el servicio a ellos fijado, los guardias Faustino Mijangos, de 27 años, casado, y con cinco hijos, y Cipriano Sáiz.

Dos individuos sospechosos

Recorrido el distrito, y cuando, alrededor de las doce de la noche, pasaban por la calle de San Juan, observaron que desde el Arco, y en dirección de la Plaza de Alonso Martínez, iban dos individuos que les infundieron sospechas, por ser portadores de un extraño bulto.

Los agentes de la autoridad, con toda clase de precauciones para que los sospechosos no se dieran cuenta, les siguieron, pero al llegar frente al Hotel Norte y Londres, estos se acercaron de que eran objeto de vigilancia y forzaron el paso, dirigiéndose por la calle de Avellanosa.

Los guardias, al apreciar este cambio de conducta en los sospechosos, avanzaron también el paso, y de esta forma llegaron al final de la mencionada calle.

Cuando pasada ésta, los aludidos individuos llegaron a la de San Gil, los guardias les dieron el alto, y aquellos, rápidamente emprendieron la huida, tomando la subida a la calle de las Tahoneras.

Disparos a bocajarro contra el guardia

Entonces Faustino y su compañero, con toda rapidez, iniciaron la labor de captura, observando que los sospechosos se metían en el portal de la casa número 3 de la calle de San Gil.

Adelantóse Faustino y al entrar en el aludido portal, uno de los citados individuos, a bocajarro, empuñando una pistola, le hizo dos disparos, hiriéndolo en el vientre.

El guardia, sintiéndose herido, pero a pesar de ello, hizo uso de la pistola, disparando sobre su agresor y el compañero de éste.

Uno de los sospechosos herido

El primero recibió los cinco tiros, pero ninguno de éstos le produjo lesión de importancia.

Los dos sospechosos, entablaron un tiroteo, y el otro guardia penetró en el portal inmediatamente.

Al entrar, vio a uno de aquellos, que gritaba: ¡me han matado! mientras se hallaba tendido en el suelo y procedió a sacar a la calle a éste, cosa que hizo arrastrándole desde el portal.

Cuando ya se hallaba fuera de éste, su compañero Faustino le requirió para que le atendiese, pues se hallaba gravemente herido y dejó al sospechoso para prestar auxilio al compañero.

Los malhechores huyen

Aprovechando este momento, los sospechosos huyeron, mientras Cipriano bajaba a su compañero a la Casa de Socorro.

En la Casa de Socorro

En este Centro benéfico, el médico de guardia, don Tomás Rodríguez, acompañado del también médico don Maximiliano Gutiérrez, ayudados ambos por el practicante don Emilianito del Alamo, procedió a practicar la primera cura al herido.

A éste, que se encontraba muy decaído, como consecuencia de la hemorragia sufrida, se le aplicaron diversas inyecciones para reanimarle, procediéndose después a practicarle la cura de urgencia.

Se le apreció una herida de arma de fuego, en la región epigástrica, con orificio de salida al nivel del noveno espacio intercostal, línea axilar, que interesa el hígado, con intensa hemorragia, y herida en sedal, en el antebrazo izquierdo, tercio inferior, cara externa, también producida por arma de fuego, de pronóstico gravísimo.

Se presenta herido uno de los sospechosos

Cuando se estaba practicando la cura al guardia, se presentó en la Casa de Socorro, Gonzalo Atienza, de treinta años de edad, natural de Melgar de Yuso (Palencia), y residente en Melgar de Fernamental, que se encontraba herido, también por arma de fuego.

También se le prestó asistencia facultativa, apreciándosele una herida en la región escapular derecha; otra en la lumbar en sedal; otra en el antebrazo derecho, con orificio de en-

trada por la región externa y de salida por la interna; otra en el muslo derecho, tercio superior, con orificios de entrada y salida, y otra al nivel de la cresta ilíaca derecha, con fractura de dicho hueso y sin orificio de salida.

Las lesiones se calificaron de pronóstico reservado.

El guardia le reconoce como al agresor

Faustino, al ver a Gonzalo, le reconoció ante los presentes como el que le había hecho los disparos en el portal, aunque el acusado lo negó.

Dijo que pasaba por la calle de San Gil para dirigirse a los barrios altos, cuando oyó un tiroteo y se sintió herido.

Claro es, que estas declaraciones no se compaginaban con la anterior manifestación del guardia y con el hecho de que se pudieran ver perfectamente en las ropas de Gonzalo las señales del foganazo, lo cual indica que los tiros se hicieron a bocajarro, siendo por tanto el herido por el agente de la autoridad, al ser agredido en la misma forma.

El Juzgado en la Casa de Socorro

En la Casa de Socorro se personó el Juzgado, que instruyó las oportunas diligencias, ordenando que, en calidad de detenido, fuera trasladado Gonzalo al Hospital provincial.

En el mismo Centro se personó el alcalde de la ciudad y el jefe de la guardia municipal, y los dos acompañaron al agente herido al Hospital aludido, a donde se le trasladó con toda premura.

Una intervención quirúrgica

Tal era la gravedad de Faustino, que los médicos parecían coincidir en que en las primeras horas de la madrugada dejara de existir el infortunado guardia.

Como medida imprescindible se le practicó rápidamente una delicada intervención quirúrgica, que fué llevada a cabo felizmente por el doctor Vara.

El herido tenía completamente destruido el hígado, y la operación concluyó muy avanzada la madrugada.

Una transfusión de sangre

A consecuencia de la pérdida de energía sufrida, debido a la fuerte hemorragia, se hizo el convencimiento de que era precisa la realización de una transfusión de sangre.

Para llevarla a cabo se ofrecieron el alcalde de la ciudad don Manuel Santamaría, el médico de la Casa de Socorro don Tomás Rodríguez y el guardia municipal José Ramírez.

Aceptóse el ofrecimiento de José y la transfusión se verificó bastante avanzada la madrugada.

El herido sigue gravísimo

Esta mañana, aunque después de la transfusión, tanto Faustino como José quedaron relativamente bien, el primero de ellos estaba gravísimo.

De la importancia de las heridas del vientre dará buena idea el hecho a que antes aludimos de que el hígado le tiene completamente destruido.

Durante la operación fué preciso darle quince puntos de sutura y se le sacó litro y medio de sangre, que en el hígado estaba concentrada, quedando dentro aún otros dos litros aproximadamente.

Hallazgo de armas

De que dispararon dos personas contra el agente de la autoridad cuando éste utilizó su arma al sentirse herido, es buena muestra el hecho de que en el portal se hayan encontrado casquillos de diferente calibre.

En el mismo portal se encontró también una pistola con el cargador sin cápsulas, y en la mañana de hoy otras dos, preparadas para disparar, es decir, con los cargadores repletos.

Estas últimas se han encontrado en el portal de la casa número 17 de la calle de San Gil, donde, sin duda, las dejaron los malhechores al huir, tras cometer el hecho.

Actuaciones judiciales

Desde el primer momento comenzó a practicar las oportunas diligencias el Juzgado de instrucción, y el juez señor Vicente Tutor llevó a cabo, con el oficial letrado don Rafael M.º Gil, las pesquisas oportunas para aclarar el suceso.

Nebulosidades

Como final de las líneas en que queda relatado el hecho, tenemos que hacer constar que en cuanto a las circunstancias determinantes de éste existen nebulosidades que, indudablemente, el Juzgado aclarará.

¿Qué hacía Gonzalo en Burgos? ¿Qué bulto era el de que eran portadores éste y su compañero? ¿Tienen alguna relación ambos, y sobre todo el primero, con delinquentes conocidos por la policía y que han intervenido en la comisión de delitos importantes?

Circunstancias son éstas que, como antes decimos, están oscuras y cuya aclaración no hemos podido lograr por los medios de que disponemos, pero nada tendría de extraño que las tres interrogantes que se abren pudieran dar un juego extraordinario.

UN RELOJ

práctico y de gusto, en todas clases y precios

RELOJERIA GREDILLA PLAZA MAYOR, 58 (junto al comercio del señor Moliner).

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antevenero.
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

Moisés Arroyo Arroyo
Enfermedades de la piel y venéreas
Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono 1556.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Antonio Díez García
MEDICO DENTISTA
RAYOS X
CONSULTA DE F. DE PRIM. 23
10 a 2 y de 4 a 7 - Teléfono 1409

C. Aranguena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5 - Teléfono 281
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 180
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7

F. Vadillo Bras
Partos y matriz
Diatermia
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Alonso Martínez, número 11, segundo
Teléfono 1969

RUIZ DE TEMIÑO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecaña
RAYOS X
Calle de Santander, 3 - Teléfono 2032

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 3
Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Con motivo del homenaje que el día 26 se dedicará a la guardia municipal de Madrid, el director general de Administración se ha dirigido al gobernador civil para que interese de los alcaldes en la provincia que concedan permiso a los jefes de la guardia municipal o sus representantes con el fin de que puedan asistir al homenaje que se va a realizar a sus compañeros madrileños.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Para comprar

Camis. Somniers. Mesillas de noche. Lavabos. Armarios de luna. Sillas etc. visite la fábrica de muebles de Valdivielso y Compañía (sucesor). Calles de Madrid y San Pablo. Aserado para particulares.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria. Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

ROTULOS MODERNOS

A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

COÑAC

“Tres Perlas” Finísimo Muy viejo Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

El domingo, en la calle del capitán Galán, de Cerezo de Rictrón, sustituirá una reyería Felipe Diez Men-

doza, de 23 años, y José Gordo Sagredo, de 26, resultando este con una herida de pronóstico reservado en la cara, que le causó su contrario con una piedra.

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

TRASPASO

Se traspasa con o sin géneros la casa de Hijo de Jacinto Martínez, Plaza Mayor, número 29.

ANIS LAS CADENAS

De finísimo palato El tiempo que hemos tenido casi nos hubiera helado Si no hubiéramos bebido San Roque Jerez Quinado. Que del frío y sus efectos Nos tenía preservados.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor), Areta (Alava).

Representante de Burgos, don Luis Labán, Doña Gimena, número 16, Teléfono, 1349.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 3, tercero.

Modas CONCHA

ex-oficiala de la CASA LIZASO, de San Sebastián.

ALTA COSTURA

durante esta semana exhibición de modelos.

Plaza Mayor, 10 y 11, 1.º (JUNTO AL CASINO)

Mañana

la esperada

Sesión infantil de cine

que

Panificadora Burgalesa

ofrece a los niños en

Coliseo Castilla

con el siguiente programa puramente infantil **Salvad a las mujeres**

Por la graciosísima pareja Stand Laurel y Oliver Hardy Complementando el programa dos preciosísimas revistas y un divertido dibujo Como infantil, esta sesión, es una de las mejores que ha organizado el Coliseo Todo el mundo a divertirse mañana al COLISEO CASTILLA.

Es necesario que cada persona lleve su entrada para evitar aglomeraciones.

Al pedir CAFE PANI, exija la bolsa cerrada con el precinto

Por dos bolsas de CAFE PANI, o veinte envolturas de pan, se facilita una entrada en los puestos de la calle de Santander y Plaza de Vega.

Peña Taurina Burgalesa

La excursión del domingo

Es extraordinaria la animación que se advierte diariamente en los locales de la «Peña Taurina» de socios aficionados que acuden a adquirir detalles de la forma en que se ha de realizar la excursión del domingo.

Esta saldrá de Burgos en magníficos autocars, probablemente de seis a seis y media de la mañana, a fin de llegar a Valladolid con tiempo para que del programa no se quede nada en el tintero.

Erases y afojos pastan a una considerable distancia de sus madres y hermanas.

Primeramente se echará un vistazo a los riantes del sexo fuerte, a fin de cambiar impresiones sobre los de más bonita estampa y trapío y, escoger de estos para el próximo festival de «Peña Taurina» que, dentro de unos domingos, tendrá lugar en nuestro caso taurino.

Luego, se trasladarán los excursionistas a los dominios de las hembras, donde se apartarán las que hayen de servir para esparcimiento de los «peñistas» y para revelación de fenómenos, hoy notados por falta de manes auxiliaadoras.

En la excursión celebrada el pasado año nos manifestaba don Germán Gamazo, al haber condecorado otro grupo con más valor que el compuesto por esta «Peña» (y conste que no se refería ni al señor Navas ni a un servidor de ustedes).

La lista de inscritos quedará cerrada el viernes por la noche, y rogamos a todos los que piensen inscribirse lo hagan a ser posible, antes de dicho día.

Y hasta mañana que continuaremos con los penúltimos detalles e impresiones vallisoletanas.

J. S. G.

Junta provincial Superior de Contratación de Trigos

Se ha recibido en esta Junta Provincial, la siguiente orden del Excelentísimo señor subsecretario del Ministerio de Agricultura, que dice lo siguiente:

«Vistas las reclamaciones formuladas por la Federación de fabricantes de pan de España y Asociación de Industriales panaderos de la ciudad de Málaga sobre venta de pan familiar a menor precio del de tasa, se servirá V. S. continuar a todas las comarcas y delegaciones locales se oficie a las expendidoras de pan, la obligación de exponer al público un cartel sellado por la delegación correspondiente en que conste el precio de tasa, previniéndoles que este precio no sólo es máximo sino que tiene que ser único y persiguiendo con todo rigor las infracciones que se cometan proponiendo al gobernador civil las sanciones pertinentes».

Por tanto, llamo la atención de todos los expendidores de pan, para que coloquen en sitio visible al público, un cartel sellado por la Delegación (Alcaldía) correspondiente, con el precio único de tasa de pan familiar; advirtiéndolo a los contraventores que de no cumplir lo ordenado se propondrá al Excelentísimo señor gobernador civil, las sanciones a que haya lugar.

Burgos 22 de Mayo de 1935.—El presidente, Eufemio Olmedo.

LA FILARMONICA

Por fin y después de gestiones realizadas cerca del Ateneo de Burgos y del Orfeón, la Junta directiva de la Filarmónica ha conseguido, con la nobilísima cooperación de las dos entidades artísticas y culturales citadas, confeccionar un magnífico programa que ejecutará la imponente «Orquesta Sinfónica» del maestro Arbós, en el Teatro Arvenida.

El programa de las obras musicales que oiremos, se dará a conocer, en estas columnas, a la mayor brevedad.

Mil plácemes merecen el Orfeón, el Ateneo y la Filarmónica, que velando por el nombre artístico de nuestra querida ciudad, han conseguido para los verdaderos devotos del divino arte, que no se interrumpiera la tradicional costumbre digna de todo elogio, de hacernos oír, conviniendo brevísimas horas con la magnífica «Orquesta Sinfónica» de Arbós.

Creemos que en Burgos hay elementos sobrados, pues se ha probado con creces, para que la vida de nuestra «Filarmónica» no se interrumpa; esto sería de un efecto deplorable y hay que evitarlo a toda costa.

¿Cómo? Pues inscribiéndose en las listas de la «Filarmónica» el mayor número posible de socios.

Respetando la invasión de aparatos mecánico-musicales, dejemos un margen equitativo para la música humana, que en fin de cuentas, es la que logra convencer y emocionar más intensamente.

José N. Quesada

CASA DEL PUEBLO

Por orden del señor gobernador civil de la provincia, ha sido levantada con fecha de ayer la clausura que pesaba sobre la Casa del Pueblo desde los primeros días del pasado mes de Octubre.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a la misma que, por ser necesario llevar a cabo una limpieza general en las dependencias de la Casa del Pueblo, ésta no se abrirá hasta el próximo sábado 25 de los corrientes.

Burgos, 22 de Mayo de 1935.

El Comité

Agrupación Socialista encarece a todos los afiliados pasen por esta secretaría el día 25 del actual a las siete y media de la tarde.

El Secretario

Excursiones «ASORI»

A Salamanca y Alba de Tormes, el domingo 26.

Salida de Burgos, a las cinco de la mañana, para regresar el mismo día. Precio de ida y vuelta: 27 pesetas.

Inscripciones, en casa de Sixto Sáiz Marcos, Santander, 12, y Bar Iturriaga.

RELOJES

de las mejores marcas y de todas clases y precios.

Composturas garantizadas.

Relojería Melgosa

Santander, 34 - BURGOS

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Faustino, Timoteo, Casto, Emilio, Julia, Helena, Juan.

CULTOS

ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.— Novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días, misa a las seis y ocho y media.

Por la tarde, a las cinco, exposición, estación, rosario y novena. Terminarán los cultos con la novena.

JUEVES EUCHARISTICOS.— Comuniones en las distintas parroquias y conventos.

Por la tarde, a las siete y media, hora santa en la parroquia de San Gil.

EJERCICIO DE LAS FLORES DE MAYO

SAN LEMES.— Por la mañana, a las seis y media, rosario y ejercicio mientras se celebra la misa.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio y bendición con el Santísimo.

SAN LORENZO.— A las siete y media, de la tarde, rosario y ejercicio.

Los domingos y días festivos, exposición de Su Divina Majestad.

Por la mañana habrá misa a las seis y media, durante la cual se rezará el rosario haciéndose el ejercicio.

SANTA AGUEDA.— A las siete de la tarde, cántico «Venid y vamos todos», rosario, plegaria, ejercicio, cánticos por el coro de Juventudes.

Los domingos y días festivos, exposición de Su Divina Majestad y los sábados, salve popular.

SAN GIL.— A las ocho, misa de comunión y ejercicio.

A las siete y media de la tarde, rosario, estación y ejercicio, terminándose con gozos.

CARMEN.— Por la mañana, en la misa de seis y media, rosario, cánticos a la Virgen, ejercicio de las flores, y despedida a la Santísima Virgen.

Por la tarde, a las siete y media, cánticos rosario canto a la Virgen, ejercicio de las flores, y despedida a la Santísima Virgen.

MERGED.— Por la mañana, en la misa de seis y media, se hará el ejercicio de las flores precedido del rosario y a continuación habrá una breve plática.

Antes y después se cantarán sencillos y devotos cánticos.

Por la tarde se hará el ejercicio a las siete.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.— A las ocho, misa de comunión con ofrecimiento de obras, felicitación mariana, lectura espiritual y cánticos.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio, cánticos, oración y despedida a la Virgen.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Justicia.—Disponiendo que en el plazo más breve posible, remitan las juntas provinciales de protección de Memores al Consejo superior, una relación consignando los nombres, apellidos y edad, de los menores de uno y otro sexo, que actualmente se hallan internados en establecimientos.

Gobierno civil.—Declarando oficialmente extinguida la enfermedad de carbunco bacteriano en el término municipal de Espinosa de los Monteros.

Delegación de Hacienda.—Nombrando inspector Técnico del Timbre del Estado, don Antonio Díez Martínez.

Junta provincial de Estadística.—Interesando de todos los señores alcaldes de la provincia la remisión a la Jefatura de una relación donde figuren los varones y hembras mayores de treinta años, que se han de escribir para la formación del censo de jurados.

Registro civil

DEFUNCIONES

Ventura Arauzo del Cura, de Caleruega, 43 años, Hospital provincial.

Casimiro Alfa Milagros, de Burgos, dos meses, Casa de Caridad.

Pedro Llanos González, de Quintanavides, 69 años, Hermanitas de los Pobres.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 680,8. A las seis de la tarde, 679,7.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 12,8. Mínima sombra, 4,8.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, NE. A las seis de la tarde, NE.

PLUVIOMETRO

Día 22, lluvia en milímetros, 0,6.

Espectáculos

COLISEO

A las siete y media, «Doña Menchu».

AVENIDA

A las cuatro y media, sesión infantil.

A las siete y media y diez y media, «Judeu».

LA TERRAZA

Mañana, jueves, gran baile por la orquesta MICKEY.

Entrada con derecho a consumación. SEÑORITAS, ENTRADA GRATIS

SATISFAGA SU GUSTO de vestir bien sin que ello le cueste más dinero

en **Sastrería Barrio**

San Juan, 63, 3.º - BURGOS - Teléfono 1253

Almacenes «EL PARAISO»

presentan un seleccionado y extenso surtido en artículos de alta fantasía, así como una extensa colección de estampados de dibujos y coloridos de última creación

PLAZA MAYOR (esquina a Almirante Bonifaz)

Esta Casa no tiene sucursal en Burgos

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

SE HACE almoneda de todos los muebles. Plaza de Santa María, 4, entresuelo izquierdo.

ALMONEDA de todos los muebles de una casa, juntos o separados, de cinco a siete, calle Victoria, 33 (frente al cuartel de Artillería). Para tratar, a otra hora, en Cristóbal de Abad, número 4 «El Crucero».

ALMONEDA de muebles, gabinete, perchero, baño, lavabos, mesa y escritorio, etc. Cristóbal Andino, 6, Villa Carmen, Las Casillas.

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN varias fincas rústicas, término de Burgos, y local calle de la Parra, número 14, junto al Mercado de la zona Sur. Para tratar, Victoria, 22 y 24, habitación número 6.

ARRIENDO locales, plantas bajas, amplios, propios para industria. Calle Carzadas, número 18. Informes, Julian Lopez, Plaza Mayor, 30.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 12.

SE ARRIENDA casa moderna, planta baja y primer piso, galería, calefacción, cuarto de baño y jardín. Informes, en este periódico.

VERANEANTES

Alquilase magnífica casa con garage, en la carretera Burgos-Soria, al lado del pinar. Intor mará, Marcelino Lázaro, Regumiel de la Sierra.

AUTOMOVILES

OCASION: Vendo Citroën, B.12, 400 HP. Informes, Garage Izarra, calle de Madrid.

RENAULT Monaxis, cerrado, cuatro plazas, magnífico estado, se vende. Referencias, Garage Hispano y en Pradoluengo, Ramón de Benito Sevilla.

COLOCACIONES

APRENDIZ de sastrer se necesita en Villadiego. Dirigirse a la sastrería Urbano Corral.

AMA seca, se necesita, con buenos informes. Isla, 9 y 11, segundo, izquierda.

SE NECESITA oficial de confitería. Dirigirse, por escrito, vanda de Felipe Benito, Villahoz.

NODRIZAS

AMA de cría, ofrécese joven, casada, leche fresca, para criar en su casa. Informar a Gerardo Refectorio, Villahoz.

TRASPASOS

TRASPASO comercio con vivienda en la Plaza Mayor de Sedano. Informar, Toribio Gil, en Sedano.

TRASPASO por enfermedad, antigua churrería de Santiago Sordán, Plaza de la República, Razón, en la misma.

EN Venta de Baños, traspaso fronton, bar acreditado, gran baile verano. Buen negocio, frente azucarera de Castilla. Razón, Manuel Matia, Venta de Baños.

TRASPASO sastrería acreditada, céntrica, mejor café de Valladolid, local amplio, a propósito para bar, tejidos o comestibles. Dirigirse a Luis Cruz, Libertad, 4, Valladolid.

POK dedicarme otro negocio, vinos comestibles, grandes locales, habitación económica, gran porvenir, facilidades. Llana de Afuera, 11, Molino.

SE traspasan los derechos de una casa en la «Barriada Ferroviaria». Informar, Siete Infantes de Lara, 20. No es condición precisa ser ferroviario.

SE TRASPASA el bar «El Braserío» por no poderlo atender. Informes, en el mismo.

TRASPASO por no poderlo atender, comestibles, vinos, ampliable, gran porvenir, poco dinero. Razón, Pablo Iglesias 17, Molino de Baños.

VENTAS

VENDO vitrina grande, propia para médico o bar y aparato radio, siete limpiaparais, marcha «Atwater Kent». Razón, Puebla, 33, fábrica de camas metálicas.

VENDO cincuenta fanegas de trigo, mull, tartana, carro bueyes, Informes, Joaquín Peña, Siete Infantes de Lara, número 18.

SE VENDE un carro de varas, seminuevo. Casimiro Arnáiz, de Revilla Cabriada.

SE VENDEN cachorros raza policía. San Francisco, 20.

SE VENDE casa cinco pisos, moderna construcción. Informes, San Cosme, 36, primero.

COCHE de niño, vendese. Santa Cruz 34, primero.

SE VENDE magnífico comedor. Calle Madrid, 16, segundo, de cuatro a ocho.

SE VENDE bicicleta. San Juan, 21, tienda ultramarinos de Trifón Pérez.

TARTANA seminueva, se vende, San Pedro de la Fuente, bar Sevilla.

VACAS LECHERAS: Se venden por exceso de ganado, produciendo entre seis a diez azumbres. Informes, en esta Ad-

CHALET: Siete habitaciones, huerta, jardín, autobús, vendido barato en Paseo Pisonés, facilidades pago, Informes, Manuel Ruera, Duque Victoria, 3 y 4, Teléfono, 2137.

GRANJA EXPERIMENTAL: Vendo huevos para incubar. Compró huevos frescos. Vendo toda clase de piensos, Vitoria, 24, escritorio.

SE VENDE una casa con aves y colifloras. Para tratar, con Cipriano Sáiz, en Gamonal.

PLUMO se compra el gran del y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

VENDO coche de niño en buen uso. Espolón, 40, entresuelo izquierdo.

«LA AMUEBLADORA»: Antes de comprar muebles, visita esta casa. San Pablo, 6, frente a Correos.

SALON PARISIANA. Por cesación de negocio se venden aparatos sonoros de cine, butacas, asientos, puertas y demás accesorios. Informar, en el mismo local.

VAGA recién parida, con su ternero, se vende. Razón, bar Iturriaga.

PALOMAS bravas, se compran. Ferrerías Domingo de Pablo, Plaza Mayor,

VENDO par portones, seminuevos. Informes, Félix Marijuán, en Sotopalacios.

VARIOS

AVICULTURA INDUSTRIAL. Claudio Moyano, 7, Valladolid. Vendemos polluelos recién nacidos, varias razas. Incubamos nuevos a particulares.

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo, derecha, ex mecánico de la casa Murguía.

SEÑORA: La regla suspendida volverá con Piloras Foreal, 10 pesetas, Farmacias principales.

PECAS. Paño, manchas de cutis, desaparecen con Crema Radical «Iris», cinco pesetas. Venta, droguerías, Depósito Burgos, Santander, 1, droguería Pérez Rueda.

TRABAJADORES: Las mejores alpargatas las podéis adquirir en la fábrica de Ricardo Mata «El Riojano». Paloma 54 (frente a la Catedral).

RELOJERIA moderna. Pedro Rodríguez. Relo

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Los mejores aparatos
Radio Colonial
A plazos y al contado

Radio Colonial
Gran aparato de extracorta
La última palabra en 5 volúmenes



Modelo «T 15», 5 válvulas ultramodernas. Recoge extranjero con gran claridad y potencia, a 250 pesetas. Aparato Colonial, 5 válvulas ultramodernas, a 300, 400 y 500 pesetas. Las mejores y más económicas. Pida una demostración

Modelo «650», 5 válvulas ultramodernas. Consume 2 céntimos hora donde la electricidad es más cara. Para ondas de 15 a 550 metros. Este aparato es completo, dispuesto para todas las ondas modernas y dispuesto para la televisión con el menor consumo de corriente. Precio, 525 y 650 ptas

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO
Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.--BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicaciones para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

Horas: de diez a cuatro.



Garage
«EL FRANCÉS»
VITORIA, 13
(Rincón junto a la Farmacia Militar)

Hace saber al público en general que ha sido nombrado depositario y agente exclusivo de las bicicletas

Blanco. Orbea, B. H., Morales, Izer, Eder y otras marcas

Esta Casa garantiza sus bicicletas contra todo vicio de construcción
Comprando en esta Casa economizarán dinero

50 por 100 de rebaja por exclusividad de las fábricas

Accesorios de todas las marcas y clases — Cubiertas 1.º a 6.º 95. — Neumáticos, a 2.º 95

Especialidad en bicicletas de niños—Aparatos contra el robo de bicicletas

No confundirse: Rincón junto a Farmacia Militar.—VITORIA, 13.—BURGOS

Visiten es a Casa antes de comprar



Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonave **«Reina del Pacífico»** el 23 Junio

Vapor **«Orbita»**, el 21 de Julio

Motonave **«Reina del Pacífico»**, el de Septiembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Coliseo Castilla

Mañana, cuarto día de
La semana bomba

A las siete y media,

Se proyectará una formidable superproducción española extra, concienzudamente concebida por Carmen Larrañeta, para el público de exquisito gusto y espléndidamente presentada, titulada

Doña Mentiras

BUTACA

Señoras, 0'25

Caballeros, 0'50

No olvide usted que

PETIT CAFE

es la formidable marca «Paramount», interpretada por Mauricio Chevalier, se proyectará el viernes, quinto día de la SEMANA BOMBA, en este Coliseo.

Pronto

Una aventura en el sudexpres

La más audaz y original aventura a la velocidad de un sudexpres. Es una película rebosante de juventud y alegría.

Seguidamente

Canción de primavera

Película que dejará imperecedero recuerdo por su asunto, dirección e interpretación.

14 pesetas

Una sola vez - Todos mecanógrafos

Práctico aparato «Graphos» 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses patente de invención 61.368.

De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc. última palabra de la pedagogía moderna. Especialmente para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso Talón F. C. Pidaló a «Graphos», Raimundo Fernández, 10 MADRID.

GRATIS

Absolutamente GRATIS

FORMULA SECRETO preparación eficazísima inofensiva, maravilloso Champooing que vuelve al color primitivo los cabellos sin tintes ni mixturas peligrosas a todo el que solicite del Apartado, 10.040 MARID.

Préstamos

La Providencia de España

Facilita préstamos labradores, propietarios, edificar, comprar fincas, módico interés. General Alavá, 7 1.º Vitoria.

Representante en Burgos, D. Félix Pérez, Carmen, número 1.
Se necesitan representantes en los pueblos.

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. MARTINEZ

AIN-CALVO, 12-BURGOS

Rayados - Diarios - Copiadores
Libros de hojas cambiadas rayados
de todas clases

ENCUADERNACIONES

precios económicos

AVENIDA

Mañana, jueves a las 4:30
GRAN SESION INFANTIL

Con la exhibición de un magnífico programa de cintas creadas para los niños.

A las 7:30 y 10:30

UN ESTRENO PRODIGIOSO E IDEAL

JUDEX

Jamás la pantalla ha dado un tema tan apasionante, un tema tan profundo y una presentación tan maravillosa

RENE NAVARRE

JUDEX

Conmoverá al público más exigente

JUDEX

Entusiasmara a todos en general, como cautivó a todos la cinta muda,

JUDEX

No es la película muda, es una versión sonora que vive de nuevo aquella historia inolvidable que tanto apasionó a todo Burgos.

Encargue sus localidades al teléfono 1437. **CINE AVENIDA**

El viernes: Importante estreno

Se acabó la fiesta

Preciosa comedia presentada con gran elegancia.

Pronto:

La cruz y la espada

Por José Mojica, Anita Campillo y Juan Torera

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

Sangre sobre el barro

Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,

Precio: 5 pesetas.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo.--MADRID

Almacenes Campo

Ofrecen las últimas creaciones para la temporada

Camisas Palma

Jerseys pluma

Camisetas

Gabardinas

Medias

Y todo lo más nuevo en géneros de punto

ANTES DE HACER SUS COMPRAS DE ESTOS ARTICULOS

VISITE LOS

Almacenes Campo

VENTAS POR MAYOR Y DETALL

MERCADO, 2 (edificio de la Caja Colaboradora)

TELEFONO 1406

AVANCE

¡¡ PANADEROS !!

Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105

LOGRONO

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

En la Gran Bretaña de Burgos



inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas, Siempre últimas novedades

Calle de Vitoria, número 14.--BURGOS

En esta Casa se vende el sommier «Numancia»

DINERO

Presto dinero en cualquier localidad a interés legal y largo plazo de amortización

A comerciantes, industriales, propietarios y agricultores

Para informes, dirigirse por escrito, detallando a

Don Jesús Rubio - Apartado 12.145 - MADRID

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(216)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

—Yo tampoco se las guardaré.
—Que tenga paciencia como nosotros la tuvimos la otra noche.
—No recuerdes semejante suceso.
—Ahora tomaremos la revancha.
—La prisión de don Guillán debe ser muy reciente, pues nadie conoce aún la noticia.
—Me parece que ahora no tenéis ya para qué molestaros en llevar a vuestra pupila a un convento.
—Si encerrado está su amante, no se necesitan más precauciones.
—Ciertamente.
—Buen Julián, cumpliré mi promesa y serás rico.
—Vuestra generosidad...
—Atenas del dinero que he de darte, quiero proporcionarte otra satisfacción.
—¿Cuál?
—Te autorizo para que te coloques junto a la puerta de la cámara de tu señora, y mires y escuches por entre la cortina, para que así puedas go-

zar al ver lo que sufre doña Isabel cuando me escuche.
—Me divertiré mucho, y me reiré como Andrés se reía cuando me atoron y me veían loco de desesperación.
—No tienen derecho para quejarse.
—El adagio dice que donde las dan las toman.
—El que quiere ganar se arriesga a perder.
—Si ellos hubiesen triunfado definitivamente...
—Se reirán de nosotros.
—Y como Dios ha querido protegerlos y nos ha dado el triunfo...
—Nosotros gozamos y reímos.
—Trastornado estaba el señor de Ramales por su entusiasmo criminal.
—Envío un recado a su esposa diciéndole que tenía que hablarle en presencia de doña Isabel.
—La ilustre dama respondió que estaba dispuesta a escuchar.
—Desde su cámara fue a la de doña Estrella el caballero.

El criado, haciendo uso de la autorización que se le había concedido, colocóse junto a la puerta para espiar. Miró atentosamente por el pequeño clarito que quedaba entre el marco de la puerta y la cortina.
—Vió a las dos nobles mujeres sentadas una al lado de la otra.
—El aspecto de ambas era el de la más completa tranquilidad.
—Y no solamente tranquila, sino satisfecha parecía doña Isabel.
—Muy pronto había de sentir destruida el alma.
—Don Juan se sentó frente a ella y dijo:
—Salí para ir a palacio y presentarme al rey.
—Lo he supuesto—respondió indiferentemente doña Estrella.
—Me felicito, porque vuestras satisfacciones son mis también.
—Pues siéntate así, otra muchacha yo vais a tener.
—Hoy es día afortunado.
—Para mí—dijo el caballero.
—Y para mí—replicó doña Estrella—, a menos que creáis que no os amo verdaderamente.
—Dios me libre.
—Explicáos pronto, esposo mío, pues las mujeres somos muy curiosas, y además, como me ofrecéis satisfacciones, es natural que las desee cuanto antes.

—Desde palacio fui a visitar a don Fernando de Montalbán.
—Buen caballero.
—Y sobre todo buen alcalde.
—Ya sabéis que esa ha sido siempre mi opinión.
—Acabo de convencirme de que cuando se trata de hacer justicia no se detiene ante ninguna clase de consideraciones.
—Su rectitud es proverbial.
—La he puesto en duda alguna vez, y me arrepiento.
—¿Y qué os ha dicho el buen alcalde?
—Lo que no podía esperar.
—Aún no sé.
—Pues bien, sus palabras han sido las siguientes: «Ya está en poder de la justicia el asesino de vuestro hermano».
—¡Gracias a Dios!—exclamó doña Estrella como si se alegrara.
—Doña Isabel permaneció silenciosa. Parecía que escuchaba con la más fría indiferencia.
—¿Qué significaba esto?
—Don Juan miró a su pupila, convencido de que el semblante de ésta no revelaba ninguna alteración. Empezó a sentirse aturdo.
—¿Y qué más os ha dicho don Fernando?—preguntó doña Estrella.
—No le estaba permitido darme más explicaciones. Pero me parece que es poco lo que significan sus palabras.
—Igualmente.

—Ahora...
—Justicia, sí, justicia.
—El caballero preguntó a doña Isabel: —¿Me habéis entendido?
—Sí.
—Como permanecíis silenciosa...
—Espero a que acabéis de hablar.
—Nada más tengo que decir.
—¡Por Dios vivo!—gritó fuera de sí el caballero—. ¿Qué significa lo que pasa?
—No lo sé.
—Se rie vuestra amiga.
—Y nadie más que ella puede dar explicaciones del motivo de su alegría, que parece inoportuna.
—¿Acaso soy víctima de otra burla?
—Deberíais preguntárselo al alcalde, pues yo lo ignoro.
—Con tranquilidad escucháis la noticia.
—Vos estáis contento y yo también.
—El señor de Ramales, más trastornado cada vez y queriendo poner en claro aquel enigma, volvió a su cámara, interrogó a Julián, que desesperado

estaba también, y luego determinó volver a la vivienda de don Fernando para exigirle explicaciones.
—¿Era posible que no hubiese entendido las palabras del alcalde?
—Salí de su casa y corrí...
—Al ir a entrar en la vivienda de don Fernando, éste salía con el escribano y algunos cocheteros.
—¡Peñónad—dijo, pero no puedo detenerme.
—Me habéis asegurado que se encuentra en poder de la justicia...
—Sí, el asesino de vuestro hermano, y precisamente ahora voy a la cárcel para verlo.
—¿Y por qué doña Isabel se rie al oír la noticia?—replicó don Juan.
—¿Vos se la habéis dado?
—Sí.
—Señor Ramales, reconozco que en esta ocasión no habéis sido generoso.
—Había de saberlo al fin.
—Pero vos habéis querido gozar con el sufrimiento de una mujer desgraciada y esto no es noble.
—Don Fernando...
—Os he dicho la verdad... No me interrogéis, porque otras explicaciones no he de daros.
—Pero...
—Os advierto que ahora no soy el amigo, sino el alcalde de casa y corte... Delante del paso libre.
—Y al decir esto, el severo juez golpeó el pavimento con la vara de la justicia.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Debido a la inseguridad del tiempo, los mercados de esta plaza se hallan casi paralizados. Hoy han sido casi nulas las entradas registradas.

Precios:
Yeros, 74 reales fanega.
Avena, 34.

Abastos

Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50.
Gallinas, de 14 a 18 pesetas el par.
Gallinas, 7 y 8.
Conejos caseros, de 5 a 6.
Huevos, 2,40 docena.
Pichones, 2,50 y 3,00 pesetas par.
Patatas encarnadas, 2,00 pesetas arroba.
Idem blancas, 1,50.
Manzanas, 2,00 y 2,50.
Tomates, 0,80.
Guisantes, 0,60.
Atrachofas, 0,50 y 0,70.
Lechugas, 1,50 docena.
Naranjas, 0,30, 0,40 y 0,60.
Habas, 0,50.

Pescaderías Vivar

Merluza, 2,80 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,80.
Besugo, 1,60.
Pajel, 0,80.
Cacharro, 0,60.
Sardina, 0,90.
Anchoa, 0,60.
Platassa, 1,60.
Salmote, 2,00.
Congrio, 2,30.

De la provincia

BRIVIESCA

Centeno, 56 reales fanega.
Cebada, 52.
Mueles, 58.
Yeros, 75.
Habas, 62.
Avena, 40.
Alholvas, 50.
Harina de primera, a fa fasa.
Patatas, 1,50 arroba.

POZA DE LA SAL

Centeno, 52 reales fanega.
Cebada, 52.
Mueles, 64.
Lentejas, 69.
Avena, 40.
Alubias, 16 cisternin.
Vino (tipo chacolí, 8 pesetas cántara.
Patatas, 5 arroba.
Cerdos al destete, 200 reales.
Idem de seis meses, 20 pesetas arroba.
Corderos lechazos, 7.
Piel de cabrito, 10 reales.

LERMA

Trigo, sigue comprándose al precio de tasa.
Centeno, 53 reales fanega.
Cebada, 50.
Algarrobas, 62.
Yeros, 64.
Avena, 35.

A nuestros corresponsales

Les rogamos, que en las informaciones que nos envían, no omitan el nombre de lugar de procedencia.

INTERESES DEL LABRADOR

LA GANADERIA, RIQUEZA SOCIAL

La cabaña española está constituida por las especies bovina, ovina caprina, porcina asnal y pequeños animales de corral.

Veamos lo que representan como riqueza dentro de nuestra economía.

Ganado bovino.—Según la estadística, contamos con 4.214.703 cabezas de ganado vacuno, correspondiendo ocho cabezas por kilómetro cuadrado y 176 por cada 1.000 habitantes.

Una buena parte de reses bovinas pertenece a razas mejoradas, cuyo aumento progresivo es ostensible sobre todo en el Norte y Noroeste de España, donde al kilómetro cuadrado llegan a corresponder 58 cabezas (Oviédo), y 167 por 1.000 habitantes (Monteviedra).

El ganado bovino es el que mejor representa el ganado de riqueza social de los pueblos.

En las regiones de la pequeña propiedad, donde la agricultura se explota medianamente el cultivo familiar, el ganado vacuno es el elemento más importante de su economía, porque proporciona trabajo, leche para alimentación, cria para el mercado, con cuya venta se atiende a los gastos más primordiales de la casa, pieles para la industria y abonos para las tierras en constante producción.

La vaca es en la casa aldeana de las regiones norteñas, el animal de máxima utilidad, que presta incalculables beneficios a sus habitantes, en su explotación se ocupan muchos brazos y constituye el sostén de numerosas indus-

trias derivadas, que, al transformar los productos pecuarios, aumentan su valor y aportan a la economía nacional artículos que favorecen nuestra balanza comercial tan falta de volumen de determinados artículos ganaderos.

Influencia decisiva es la que ejerce el ganado ovino, que es el predominante en la riqueza de esas comarcas de cultivo intensivo, cuyo suelo aparece siempre verde, al sostener la fertilidad de la tierra mediante las deyecciones del ganado, base de los abonos orgánicos, sin los cuales no puede sustituir su agricultura.

Ganado ovino.—Nuestro contingente de ganado lanar está calculado en cabezas 17.325.569, que supone 33 ovinos por kilómetro cuadrado y 724 por 1.000 habitantes.

En otras épocas, el ganado ovino constituyó el factor más importante de la riqueza pecuaria española. Aporta a la economía nacional carne, leche, Pieles y abonos. Es el más apropiado para el aprovechamiento de los pastos en los terrenos pobres en hierbas, por falta de humedad, característica de gran parte de las regiones de la península Ibérica.

Los ovinos de España, durante muchos siglos, gozaron de fama mundial, y las lanas de nuestros merinos eran consideradas como las mejores. Por concesiones especiales de varios reyes, Francia y Alemania exportaron merinos españoles, con los que mejoraron sus rebaños, llegando a formar razas especializadas que aventajan a la originaria. Igual obra han realizado otras naciones de Europa, Africa, Oceanía y América, que han conseguido reunir grandes contingentes de ganado lanar mejorado, que constituye base de riqueza primordial de inmensas industrias.

El ganado ovino, como animal de carne suministra un alimento excelente, siendo en muchas localidades de España el único animal de matadero que se sacrifica para el abasto público.

Como productor de lana tiene grandísima importancia, porque constituye base de varias industrias sostenidas en numerosos centros fabriles. Se producen en España muchas clases de lanas desde las finísimas y resistentes en alto grado del ganado merino flashunarte, las bastas o cochoneras de las ovejas churras.

También poseemos razas en que se ha desarrollado la aptitud lechera, aportando el ganado lanar a la economía nacional un buen contingente de leche que se consume en fresco directamente o transformada en queso. Los quesos más renombrados de España, elaborados con leche de oveja, son: el manchego, el del Roncal, el de Pata de Mulo, el burgalés, el montañés del Alto Aragón, o de Anso, etcétera; cada región suele tener un tipo de queso local, determinado por la naturaleza de los fermentos. En esta rama de las industrias lácteas de España, está realizando notables progresos, y creando en poco tiempo una gran riqueza.

Las pieles de ganado lanar, constituyen otro producto pecuario importante, estando calculado su valor en más de 57 millones de pesetas. Constituyen uno de los factores de la industria del curtido y de la fabricación de calzado y diversos artículos de piel.

Las renombradas pieles de castracán, tan en boga en peletería fina, proceden de corderos nomatos o recién nacidos, de la raza karakul, que se está desarrollando su explotación en España, cruzándola con nuestra raza manchega.

De la importancia social del ganado ovino, da idea el refrán castellano que dice: «Antes sin ovejas que sin ovejas».

Ganado caprino.—La llamada vaca del pobre, cuenta en España con una población de 4.695.825 cabezas, correspondiendo nueve escasas por kilómetro cuadrado y 196 por cada mil habitantes.

El ganado cabrío se encuentra difundido por toda la nación y en algunas regiones, constituye el principal elemento ganadero. Se explota como animal de leche, de carne y por sus pieles.

En otras naciones, existen razas que se explotan por su pelo, tales como la raza de Angora y la de Cashemira.

La cabra es un animal montañés por excelencia, pero fácilmente se adapta a las altiplanicies y a la llanura. Donde la vaca y la oveja por falta de alimentos no pueden vivir, la cabra se sostiene aprovechando pastos duros y vegetales arbustivos, prescindiendo así su verdadera utilidad a las poblaciones de los terrenos desheredados.

Tenemos tipos caprinos, de carne, de gran talla, y tipos que son los

¡¡Ganaderos!! ¡¡Alerta!!
NICOMEDES IZQUIERDO CUBILLO
Castrador, Puentedura (Burgos)
Desde el día 20 regirán los siguientes precios.
Machos, caballos, burros, 5 pesetas.
Toros, 2,50.
Ganado de cerda, 1,00.
Corderos, 0,15.
Se enseña a todo el que desee aprender por poco dinero, en Burgos el día para hacer el contrato. Parador del Siglo.

chanos de la especie, grupos que corresponden a una característica del medio en que se encuentra y vive este animal.

Poseemos las mejores razas de cabras lecheras del mundo, que como tales son consideradas la murciana, granadina y malagueña, de las cuales somos exportadores.

Cerca de un millón de reses cabrías se sacrifican en España anualmente. La carne de chivo, es de las más apreciadas.

Aporta el ganado cabrío a la economía nacional, cerca de 300 millones de litros de leche, que se consumen en fresco y transformada en queso, mezclada muchas veces con la de oveja y vaca.

Las pieles del ganado cabrío, tienen muchas aplicaciones: de las reses jóvenes se obtiene la cabritilla, y de las adultas, el cordobán, el pergamino, y el cuero de cabra, muy usado en la industria del calzado. También sirven para construir los cueros o pellejos para el transporte del vino y del aceite.

El estiércol elaborado a base del abono de cabra, goza de gran aprecio en agricultura, por su riqueza nitrogenada.

Ganado porcino.—En la última estadística oficial, figuran en España 5.141.298 cabezas de esta especie, y que corresponden a 10 por kilómetro cuadrado por mil habitantes.

La función económica principal del cerdo, es la producción de carne y grasa, actuando como máquina animal transformadora de productos de poco valor en otros de gran estima.

Los productos cárnicos del cerdo, sirven de base a la industria salaznara, chorizera y conservera que en todas las regiones de España, adquiere cada vez mayor importancia y desarrollo, siendo ya exportadores de productos de elaboración fina.

Dentro de la ganadería española tiene el cerdo grandísima importancia, por ser el animal de abasto que más cantidad de carne aporta a la economía nacional. Se sacrifican anualmente, cerca de tres millones de cabezas, que rinden más de 250 millones de kilos de carne.

Poseemos razas propias de tipo magro, de tipo graso y de tipo intermedio, que responden a la modalidad del medio agrícola donde vive y se explota cada raza.

Es el animal, que aprovechando numerosos productos agrícolas, industriales y residuos de escaso valor, los transforma, crea riqueza y rinde crecido interés al que lo explota. Su utilidad, no ofrece duda alguna, lo mismo cuando se cria en grandes granjas, en libertad, como ocurre en los cortijos de Andalucía, y Extremadura, que en los cebaderos de Valencia y Murcia, que cuando es un solo ejemplar de la casa de un pobre, que lo cria aprovechando unas verduras y granos averiados, asociados a las aguas grasas de su humilde cocina.

Como creador de riqueza, la importancia social del cerdo es objeto de atención en todas las naciones que protegen su mejora y desarrollo, ejemplo que es preciso que se siga en España, que es objeto de gran competencia con productos cárnicos de importación que dificultan la marcha progresiva de las industrias que existen dentro de la nación.

Ganado equino.—Nuestra población caballar asciende a 809.379 cabezas; la asnal, a 1.479.554, y la mular, a 1.174.980, o sea, en total 3.463.918 de animales equinos; correspondiendo por kilómetro cuadrado, seis cabezas, y por mil habitantes, 144.

Con el automovilismo, el ganado equipo ha sufrido un gran quebranto.

En cambio, la aplicación del motor de sangre en las labores agrícolas, ha aumentado. En los regadíos se ha aumentado la utilización del caballo de masa, y se producen en

España ejemplares de buen tipo y desarrollo, que representan una nueva riqueza que de año en año va en aumento.

El ganado asnal, por su sobriedad, es el que está más generalizado, siendo el que utiliza el agricultor pobre.

Dentro de la especie asnal, posee España razas propias, de mucho valor, como son la andaluza, la leonesa-samorana y la catalana de Vich, de las que se crigen los caranones destinados a la producción mulatera, cuyos ejemplares se cotizan entre pesetas 3.000 y 8.000.

La mula, es en España el motor de sangre más empleado en Agricultura, porque soporta todas las inclemencias de nuestro clima, su alimentación es económica y trabaja en todo tiempo, lo que abona su empleo en seco y en los trabajos más rudos.

A pesar de ser criadores de ganado mular, del que somos exportadores, importa España bastantes cabezas de tipo pesado, que adquiere de Francia y Norteamérica, por ser escasa todavía su producción abui.

Existe una reacción favorable a la obtención de equipos de tipo agrícola cuya riqueza alcanza cifra de consideración, muy digna de tenerse en cuenta, en nuestro inventario.

Pequeños animales de corral.—Las aves de corral en España se estiman en 35.835.418, que corresponden 70 por kilómetro cuadrado y 1.498 por mil habitantes.

Los conejos domésticos, se calculan en 7.095.574, correspondiendo al kilómetro cuadrado 13, y por mil habitantes, 296.

Bastan estas cifras para demostrar el valor que representan en la economía nacional los animales de granja, y sus productos.

Existen en España razas de gallinas selectas que han influido favorablemente en el aumento de los productos del corral, especialmente en la puesta. Se calculan en 250 millones de pesetas el valor de los huevos de nuestras gallinas. A pesar de ello, somos tributarios del extranjero por muchos millones por productos avícolas que se exportan por las aduanas, y ello constituye una afrenta que urge desaparecer de nuestra balanza comercial.

Caso análogo ocurre con la cunicultura, que constituye otra gran base de riqueza, organizando la industria de las pieles y la hilatura del pelo.

La ganadería española, como ligeramente acabamos de exponer, constituye un elemento de la riqueza patria, digna de atención, susceptible de aumento y mejora, a fin de que se preste apoyo y protección por lo que convejen de ello, creemos que debe ser tenida como riqueza social y merecedora de mayor estudio por parte de todos los españoles amantes del progreso y bienestar de la nación.

JUAN ROE CODINA
Inspector general de Fomento Pecuuario.

Alfares Castellanos

GRAN FABRICA

De teja

ladrillo

y similares

Pone en conocimiento del público que, en marcha la nueva instalación, ofrece sus productos en calidad y precios sin competencia posible.

Soliciten muestras y precios

FABRICA
Carretera de Arcos

Una señal de alarma es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la **palidez, la anemia y el raquitismo**. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas **Jarabe de**



LAXANTE SALUD
El más eficaz como el estreñimiento y la bilis.
Pídese en farmacias

HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

¡SENOBA!
Para la temporada de verano
Medias malla gran novedad, inmenso surtido, desde . . . 3'50 a 8'50 pesetas
Medias seda, menguados naturales . . . 1'75
gasa finísimas . . . 2'50
seda natural . . . 5'00
Calcetines caballero, fantasía, desde . . . 0'60
mezcla seda e hilo . . . 1'20
FABRICA DE GENEROS DE PUNTO D. H.
Domingo Hospital
Sucursal: ESPOLON, 44.-BURGOS